

La Economía Social y Solidaria en Cuba:

fundamentos y prácticas para el
desarrollo socialista

COMPILADORES:

RAFAEL BETANCOURT ABIO
JUSMARY GÓMEZ ARENCIBIA



La Economía Social y Solidaria en Cuba:

fundamentos y prácticas para el
desarrollo socialista

RAFAEL BETANCOURT ABIO

JUSMARY GÓMEZ ARENCIBIA

Inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad como sujetos del desarrollo.

Propuestas desde la Economía Solidaria

Geydis Elena Fundora Nevot

Reynaldo Miguel Jiménez Guethón

Resumen

La actualización del modelo cubano ha abierto nuevas oportunidades para emprender; sin embargo, no todas las personas las han podido aprovechar de la misma manera. Se identifican grupos como las mujeres negras de escasos recursos económicos, que están subrepresentadas en el cuentapropismo y el cooperativismo. En este artículo se reflexiona sobre dos aspectos: 1) la pertinencia de desarrollar la Economía Solidaria como una opción efectiva en la superación de desigualdades respecto al cuentapropismo, o la responsabilidad social asistencialista; 2) la importancia de crear capacidades en grupos en situación de vulnerabilidad y otros actores, desde propuestas que fomenten esta forma de gestión.

Palabras clave: educación, economía solidaria, cooperativismo, vulnerabilidad.

Abstract

The updating of the Cuban model has opened up new opportunities for entrepreneurship; nevertheless, not everyone in the society could take advantage of this in the same way. We see the emergence of disadvantaged groups, like black women with scarce economic resources, who are under-represented in self-employment and cooperatives. In this paper, we will reflect upon two aspects: 1) the relevance of developing the solidarity based-economy as a more effective way to overcome inequalities with respect to self-employment or assistance social responsibility; 2) the importance of capacity building in vulnerable social groups and other actors, throughout proposals that foster this form of management.

Keywords: education, solidarity economy, cooperativism, vulnerability.

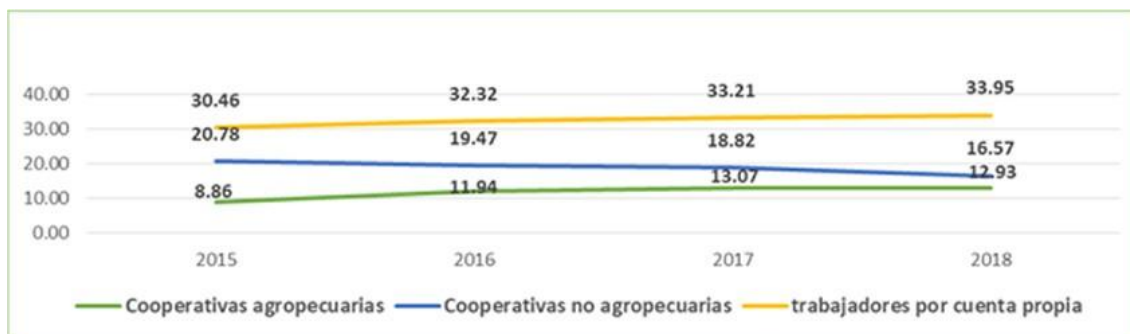
Introducción

La actualización del modelo cubano es un proceso concebido para el bien común; sin embargo, no todas las personas han participado de la misma manera en las oportunidades y beneficios. El desarrollo en clave socialista no debería partir de una idea de sociedad uniforme, ya que se constituiría con sesgos que obstaculizarían cualquier intento de justicia social.

Una de las transformaciones pensadas para el mejoramiento de la sociedad en general fue la diversificación del sistema de propiedad y las formas de gestión económica; pero no todas las personas lo han aprovechado de la misma manera. Como se observa a continuación (Gráfico 1, Tabla 1), las mujeres y las personas negras están subrepresentadas en el espacio privado y cooperativo.

Gráfico 1

Mujeres en el espacio cooperativo y cuentapropista (en %)



Nota. Elaborado a partir de datos del Anuario Estadístico de Cuba (ONEI, 2019).

Tabla 1*Participación en espacios socioeconómicos, según color de piel (en %)*

| | Negros (10.9) | Mestizos (26.8) | Blancos (62.3) |
|---|----------------------|------------------------|-----------------------|
| Unidad Básica de Producción Cooperativa | 9.4 | 33.0 | 57.7 |
| Cooperativa de Producción Agropecuaria | 7.8 | 26.7 | 65.4 |
| Pequeño agricultor asociado o no a Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) | 4.2 | 20.5 | 75.3 |
| Usufructuario de tierra asociado o no a CCS | 7.9 | 28.5 | 63.6 |
| Sector privado | 9.0 | 22.9 | 68.1 |

Nota. Elaborada a partir de datos del CEPDE (2016).

Los datos oficiales no muestran análisis de entrecruzamiento de estos factores de desventaja social; pero diversos estudios cualitativos, sí. Una sistematización de más de 300 investigaciones sobre desigualdades, en el marco del proyecto Políticas sociales participativas: claves para la equidad y la sostenibilidad,⁷ demuestra la existencia de un perfil de vulnerabilidad en el cual

⁷ Coordinado por la Dra. María del Carmen Zabala de FLACSO-Cuba, con la colaboración de investigadores e investigadoras de esta institución, así como académicos del Centro de Estudios de Economía Cubana (CEEC), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), de las Facultades de Derecho, Economía, Comunicación y Geografía de la Universidad de La Habana y del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM).

destacan las mujeres negras y mulatas jefas de hogares monoparentales o familias extensas con alto grado de dependencia, amas de casa, adultas medias y mayores, residentes por más tiempo en barrios insalubres o territorios con desventaja social, con nivel de escolaridad bajo o intermedio. También están las trabajadoras informales expuestas a riesgo penal, por el carácter ilícito de las actividades que realizan y con pocas posibilidades de movilidad laboral y migrantes; en particular, jóvenes negras y mulatas, que presentan mayor vulnerabilidad durante sus trayectorias migratorias y para inserción laboral en comunidades receptoras (Zabala, 2020).

En el proyecto citado, también se analiza la relación entre las políticas aprobadas en el decenio 2008-2018 y el cierre o apertura de brechas de equidad (Fundora, 2020), en el cual se corrobora que ampliar el acceso homogéneamente no genera resultados justos. Se recalca que las nuevas oportunidades económicas han favorecido más a familias e individuos con activos y capitales, tangibles e intangibles, que pueden ser puestos a funcionar en el mercado (casas y automóviles para alquilar, inmuebles para servicios, profesiones de servicios que pueden ofrecerse en el sector de cuenta propia o informalmente, etc.), y generan simultáneamente un constreñimiento para grupos y familias que carecen de dichos activos.

Por ello, persiste la brecha de género en el desarrollo de negocios privados como propietarios, en el cual el perfil sociodemográfico de los dueños de negocios se circunscribe a los hombres blancos, adultos, con nivel de escolaridad de medio a elevado (Muster, 2010; Echevarría, Lara, 2012; Zabala, 2015; Luis, 2015).

Se subraya que las familias con precariedad de los ingresos —asociada al género (femenino), color de piel (negro) y territorio— aprovechan menos las oportunidades de empleo y generación de ingresos (Voghón, 2008; Zabala, 2015). En este sentido, hay una persistencia y ampliación de inequidades por el color de la piel en la estructura sociocupacional y clasista. Las personas negras y mestizas son quienes se ubican en actividades ocupacionales que exigen menos niveles de calificación y requieren de menos activos, lo que reproduce la ubicación en posiciones desventajosas en la estructura sociocupacional (Voghón, 2008; Espina, Núñez, Togores, Ángel, 2010; Zabala, 2015).

También hay persistencia de brechas de género por falta de conciliación entre la vida familiar, laboral y privada, tanto en el sector estatal (empresarial y presupuestado) como en el no estatal; hombres con más tiempo personal y condiciones favorables para acceder al mercado laboral en el sector estatal, cooperativo (en actividades agropecuarias u otras) y por cuenta propia; una tendencia a la inserción femenina en empleos más precarios y en sectores de baja productividad; y mujeres con mayores dificultades para acceder a las modalidades de pluriempleo (Muster, 2010; Echevarría, 2013; Bombino, 2015).

Vale la pena destacar que, en una investigación sobre las percepciones de mujeres negras de la capital (Fundora, 2016), fueron identificados los principales cambios que han afectado su acceso a recursos económicos y el disfrute de buenas condiciones laborales. Citan entre estos el proceso de disponibilidad laboral, la extensión de la edad de jubilación, la aprobación de un código de trabajo sin enfoque integral de equidad, el retraso en la aprobación de las cooperativas, la elevación de los precios en todo tipo de mercado (formal e informal), la pérdida del poder adquisitivo del salario, el decrecimiento del abastecimiento de los productos subsidiados, entre otros.

Todo ello devela la importancia de acompañar los procesos de movilidad de grupos en situación de vulnerabilidad, en especial las mujeres negras de nivel socioeconómico bajo. No se desconoce que estas también disfrutaban de protección social. El sistema de servicios sociales gratuitos y subsidiados en Cuba garantiza los mismos derechos para todos; además, existen fondos de asistencia social para familias con necesidades básicas insatisfechas.⁸ Pero participar como receptora de un subsidio o de ingresos procedentes de actividades informales no es lo mismo que participar como directiva de empresa, dueña de finca, cooperativista —con voz, voto y dividendos—, propietaria de un negocio de renta o coordinadora de una iniciativa municipal de desarrollo local.

Las causas de este fenómeno anteceden el presente y trascienden tanto las instituciones gubernamentales como la reproducción familiar. En esta fatalidad construida intervienen prácticas

⁸ Incluye la atención preferencial a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2012). Manual de Procedimiento para el Trabajo de Prevención, Asistencia y Trabajo Social.

racistas, sexistas y clasistas que han cristalizado por años hasta naturalizarse por toda la sociedad, incluso por las propias personas que lo padecen.

Evidentemente, cuando se plantean agendas de desarrollo, hay que tener en cuenta los perfiles exitosos, pero también los perfiles en desventaja social. No todas las oportunidades que se generan en un plan o estrategia de desarrollo tienen los mismos potenciales.

Oportunidades de desarrollo y desigualdades

La comprensión del proceso de actualización se enfoca como una ventana de oportunidad para trabajar con sectores en desventaja. Se entiende como tal la configuración de un contexto para promover cambios, a partir de que convergen factores favorables a la transformación (corrientes múltiples): flujo de problemas o ideas (conversión de un asunto en un problema público bien identificado), flujo de soluciones (circulación de viejas y nuevas ideas para la solución a los problemas, referenciales de políticas, imagen de la realidad sobre la que se quiere intervenir) y coyuntura política (eventos como elecciones, campañas, guerras, reformas económicas, legislativas, institucionales, administrativas, etc.) (Kingdon, 1984; Harguindéguy, 2015).

Como se ha planteado con anterioridad, no todos los grupos aprovechan por igual la ventana de oportunidad. Para comprender este fenómeno, resulta útil la categoría de acaparamiento de oportunidades. El sociólogo Pérez Sáinz (2014) se inspira en el concepto de Weber para estudiar la capacidad de algunos individuos o grupos de apropiarse de riqueza y bienestar producidos por otros o generados colectivamente y la estructuración o institucionalización de la desigualdad por la reiteración de esta apropiación desigual.

Esta es una de las explicaciones por las cuales algunos grupos quedan en desventaja social; pero no es la única perspectiva. Gutiérrez (2011) aporta una mirada clave a este asunto. La autora se concentra en la distancia geográfica y la distancia social (subjetiva) que existen entre la población en desventaja social y las oportunidades que se generan, al apoyarse en los instrumentos de reproducción social (estrategias y microprácticas) que dispongan los destinatarios de las políticas. Dicho enfoque está muy relacionado con el concepto de activos de Katzman (2018). Este último

se desarrolla en función de explicar la vulnerabilidad social por carencia de activos (recursos materiales e inmateriales sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o disminuir su vulnerabilidad).

Desde esta lógica, resulta pertinente incluir la concepción de pasivos que explica aquellas barreras materiales e inmateriales que impiden el aprovechamiento de oportunidades o la acumulación de activos de los hogares. Pueden ser las discapacidades, el origen étnico o la orientación sexual en contextos de discriminación, los estereotipos, las condiciones de marginalidad, la violencia, entre otras.

Las relaciones estructurantes de desigualdad en el acaparamiento de oportunidades, y los activos y pasivos que determinan el bienestar de los grupos en situación de vulnerabilidad,⁹ posibilitan pensar de otra forma los procesos de empoderamiento individual y colectivo de estas personas.

Recientemente, la creación del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (agosto, 2020) devino marco estratégico para innovar en las estrategias, políticas y programas de Prevención y Trabajo Social. La inserción de estos sectores poblacionales en las diferentes formas de gestión económica constituye un objetivo clave; en el cual la capacitación, el fortalecimiento de las redes sociales, la información, la participación y el acceso a fondos de fomento para iniciativas son factores determinantes para superar el asistencialismo y la reproducción de la pobreza y la vulnerabilidad. Pero ¿para qué tipo de relaciones socioeconómicas se debe preparar a estas personas como parte de su integración y desarrollo social?

⁹ Configuración resultante de un desfase entre la disponibilidad y capacidad de movilización de activos (expresada como atributos individuales o familiares, definidos a nivel micro), y los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades (expresada estructuralmente y definida a nivel macro), lo cual genera una predisposición a una movilidad descendente o una manifiesta dificultad de individuos/hogares para sostener posiciones sociales (Kaztman, 2000; Filgueira, 2001, como se citó en Zabala *et al.*, 2018, p. 101).

El trabajo social y la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en el desarrollo; pero ¿en qué desarrollo, en qué economía?

En respuesta a los cambios económicos de la actualización, han emergido iniciativas para formar actores que aprovechen mejor dicha oportunidad.¹⁰ En ellas subyacen diferentes enfoques del desarrollo y equidad social, entre los cuales se identifican:

- Enfoque desarrollista y economicista de movilidad individual: formación de emprendedores (sin reparar en sus identidades, condiciones, posiciones, puntos de partida, posición social).
- Enfoque desarrollista de movilidad individual con responsabilidad social: formación de emprendedores diversos (tomando o no en cuenta sus características sociales), al optar por procesos de autotransformación (que puede incluir personas en desventaja social) y a la vez potenciar la capacidad de los emprendedores para apoyar a otros con acciones redistributivas, que pueden ser asistencialistas o no.
- Enfoque desarrollista de movilidad estructural: formación de promotoras y educadoras para que incidan en transformar un contexto (comunidad, región, sector, ámbito). Se promueven otras prácticas económicas (basadas en la solidaridad y la cooperación) como herramienta para el desarrollo colectivo y la transformación de prácticas individualistas, no sostenibles, depredadoras, autoritarias, inequitativas, discriminantes, etc. Las personas formadas desarrollan habilidades pedagógicas y metodológicas para multiplicar saberes y herramientas sobre expresiones de la economía solidaria. No excluye las acciones de responsabilidad social.
- Enfoque emancipador de transformación personal y movilidad estructural: formación de sujetos que emprenden desde los valores del cooperativismo, para mejorar sus condiciones

¹⁰ Entre 2014 y 2020, FLACSO-Cuba ha participado en varias experiencias de formación sobre cooperativismo, emprendimientos y economía social, de conjunto con la Universidad de La Habana, el Centro Memorial Martin Luther King (CMMLK), la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES), el Instituto Panameño Cooperativo (IPACOO), el Consejo Nacional de Cooperativas de República Dominicana (CONACOO), los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB), el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC), el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) con el Programa de Innovación Agrícola Local (PIAL) y el Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativa Comunitaria (CIERIC), las cuales fueron sistematizadas y analizadas. De estas acciones derivó la construcción de esta propuesta analítica (Fundora, 2020a).

materiales y espirituales de vida, y a la vez transformar el sistema de relaciones en el cual se insertan (desde la responsabilidad social hasta la eliminación de relaciones de apropiación del trabajo ajeno, el fomento de nuevos emprendimientos, de encadenamientos productivos, etc.). Se vela porque estos sujetos sean personas con dificultad para aprovechar las oportunidades debido a que experimentan ciclos de violencia, ciclos de reproducción de la pobreza, disponen de poco capital económico y político; y de un capital cultural, social y simbólico disfuncional en los espacios socioeconómicos exitosos. También se forman educadores, promotores y asesores que multiplican el enfoque de economía solidaria para transformar comunidades, redes y otros espacios.

Ante estas alternativas es muy importante un posicionamiento ético y político. La centralidad en el trabajo con grupos en situación de vulnerabilidad y las estructuras sociales que reproducen su desventaja implica un análisis profundo sobre qué tipo de intervención alivia un problema urgente, y cuál permite una ruptura de la asimetría. ¿Es mejor formar a estas personas para emprender como dueñas de negocio privado, para emprender como cooperativistas, o limitarlas a ser receptores de bienes, servicios y prestaciones, dada la responsabilidad social de actores exitosos? ¿Qué suponen estas opciones para el desarrollo de estos grupos?

Una de las opciones que se maneja es incrementar la responsabilidad social de cooperativas y cuentapropistas con la redistribución hacia sectores vulnerables. Esta variante tiene lugar en Cuba con la distribución de alimentos gratuitos a comedores sociales, hogares maternos, hogares de ancianos y círculos infantiles; la reparación de viviendas y apoyo a la canasta básica de familias más pobres; el apoyo a servicios de equinoterapia para niños con discapacidad; los servicios de reparación gratuitos; los precios preferenciales o subsidiados en los bienes y servicios que producen; la celebración de actividades para niños, conmemoración de fechas significativas, reparación de obras y espacios públicos; y, en menor medida, la generación de algunos empleos, capacitaciones, etc.¹¹

¹¹ Información tomada de los documentales *Razones* (2013) y *Los poderes vitales del éxito* (2017), de la Casa Productora de Audiovisuales Palomas, y *El oficio de crecer* (2018), del Grupo de producción Son del Barrio. Memoria documental del Taller El negocio, en el entorno del curso “Emprendimientos en Cuba”, organizado por la Universidad de La Habana en 2014.

Estas acciones han mejorado el acceso temporal de estos grupos a bienes y servicios de más calidad con un enfoque más centrado en la equidad etario-generacional, la discapacidad y la pobreza. En menor medida se atienden las brechas de género. En estas acciones prevalece (excepto en el caso de capacitaciones y algunos empleos) un enfoque asistencialista que obstaculiza la independencia, la autonomía y el empoderamiento de sectores con un potencial para ello. También pueden reproducir la estigmatización y victimización de las personas. Las desigualdades clasistas y las generadas por el racismo no son objeto de atención, a pesar de su prevalencia en los perfiles de vulnerabilidad, como se expuso anteriormente.

No se pretende una descalificación de estas iniciativas, sino concebirlas como medidas temporales que deben acompañarse de otras medidas si se pretenden transformaciones más profundas y duraderas.

Otra propuesta en debate es formar sectores vulnerables para emprender su propio negocio, ya sea como autoempleado o como pequeño empresario. Esta tendencia prevalece a nivel mundial, promovida por organismos internacionales, agencias de desarrollo y diferentes Estados. Subyace de fondo la idea de responsabilizar a las personas pobres de sus propias carencias por falta de iniciativas, recursos y capacidades. Generalmente, no hay un cuestionamiento a las relaciones socioclasistas que estructuran desigualdades (dinámicas excluyentes o marginalizadoras en los mercados, procesos productivos, distribución del patrimonio, espacios políticos, etc.).

En Cuba, también se han impulsado los negocios privados; no tanto centrados en el enfoque de pobreza, sino en diversificar las formas de gestión económica y ampliar opciones de empleo para personas afectadas por los procesos de racionalización del sector público y personas que ejercían sus actividades de manera informal. En general, se ha logrado diversificar la estructura sociocupacional con un 21.1 % de personas ocupadas en el sector privado hasta 2018 (ONEI, 2019). Sin embargo, esta opción sigue siendo cuestionable desde un enfoque de superación de la pobreza y vulnerabilidad de mujeres negras con desventaja económica, dada la distribución desigual de activos para emprender, y la permanencia de patrones sexistas y machistas que afectan el éxito perdurable de sus iniciativas y su participación en el mercado laboral.

Las investigaciones identifican la generación de una franja de pobreza y vulnerabilidad dentro de los trabajadores autoempleados (Espina, 2015; Zabala, 2015); las desigualdades de género y color de piel respecto a la titularidad de los negocios; un aumento de trabajadores con pocas garantías laborales en el sector privado, dado que la ley no establece contratos de trabajo por tiempo indeterminado y sus regulaciones para los trabajadores con un empleador persona natural son solo temporales y por obra, lo que pone a dichos trabajadores a merced de su empleador e impide su estabilidad laboral y de los ingresos familiares (Peña Farías, Voghón, 2013; Martín, 2015; Izquierdo, Morín, 2017).

Otros problemas son el reforzamiento de la informalidad o economía sumergida, bajo la modalidad de trabajo por cuenta propia, con la presencia de relaciones de explotación que afectan mucho más a los trabajadores sin contrato formal (Peña Farías, Voghón, 2013; Espina, 2015). Por otra parte, el no reconocimiento de las pequeñas y medianas empresas (pymes) como institución jurídica permite una mayor apropiación del trabajo ajeno por parte del empresariado privado (Galtés, 2016).

La otra opción a valorar es la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular Solidaria (EPS), para promover la participación de grupos en situación de vulnerabilidad, como cooperativistas u otras formas colectivistas. A partir de los procesos de marginalización de muchas sociedades latinoamericanas, en los cuales la pobreza ha seguido una tendencia a feminizarse, se ha apostado por fomentar el desarrollo de relaciones económicas desde la Economía Popular (Fundora, Dixon, Vázquez, 2017).

Desde los feminismos populares (Korol, 2016), se devela el carácter emancipatorio y transformador de diferentes estrategias de la Economía Solidaria para las mujeres empobrecidas, negras, indígenas, mestizas, campesinas. Entre estas estrategias asociativas destacan la agricultura familiar y comunitaria, las huertas colectivas, la organización de cocinas comunales, la generación de redes económicas y productivas, la socialización del trabajo de cuidado de la vida con la creación de ludotecas, espacios formativos, lavanderías comunitarias, entre otras.

En Centroamérica, desde 2009, las cooperativas vienen afianzando la inclusión femenina a través de la Alianza de Mujeres Cooperativistas de Centroamérica. Por otra parte, en Tirol, Argentina, a través del trabajo cooperativo se logró la inclusión social de un grupo de mujeres sin ocupación, entre los 20 y los 50 años de edad, en zonas industriales donde la oferta de empleo estaba masculinizada. Costa Rica, en 2013, dispuso la incorporación de la paridad en todos los órganos de decisión del más alto nivel del movimiento cooperativo y la obligatoriedad de cumplir la política de igualdad y equidad de género del sector;¹² y el fortalecimiento del Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas (Conamujer). En Colombia, se estableció la Política de Equidad e Igualdad de Género para las Mujeres Asociadas y Vinculadas Laboralmente y se conformó un Comité de Género para velar por su cumplimiento (Coomeva, 2017).

En Cuba, hasta la fecha, las personas ocupadas en el sector cooperativo crecieron de un 4.17 % en 2011 a un 10.48 % en 2018 (ONEI, 2019); pero con subrepresentación por género y color de piel. No obstante, estas estadísticas no recogen otras experiencias de gestión cooperada para la producción, los servicios y el consumo que se han gestado a nivel comunitario por personas en situación de desventaja socioeconómica.

Las trabas burocráticas para constituirse como cooperativas no han impedido el desarrollo de nuevos modelos de gestión desde valores de cooperación y solidaridad, a pesar de su estatus legal como cuentapropistas (licencia que se obtiene con mayor facilidad). Entre estas iniciativas se encuentra la zapatería “La oportuna”; el atelier “¡Atrévete, eres más!” en Marianao; el Centro de Cuidados Infantiles “El amor” en Párraga; el salón de belleza para mujeres de cabellos afro “Swing cubano” en el Cerro; la zapatería, talabartería y muñequería “La muñeca negra” en La Lisa; “Hilarín” en Alamar; el Café “Oddara” en Marianao; la Finca Integral “Las Torcas” para el cuidado y atención al adulto mayor; la panadería-dulcería “La exquisita”; las peluquerías-barberías “Belleza con swing” y “Un paso adelante”.

Si bien su repercusión ha sido limitada a nivel territorial, legislativo, institucional y político, se subraya una mayor pertinencia de esta propuesta para cambiar desigualdades donde

¹² Expediente 18.199 “Democratización de las Diferentes Instancias de Decisión del Movimiento Cooperativo”.

se interseccionan género, clase social y color de piel. La gestión cooperada ha ayudado a que este tipo de mujeres profesionalicen sus especialidades; resignifiquen sus prácticas laborales; cuenten con recursos propios y decidan sobre ellos; manejen mejor su tiempo; mejoren las condiciones de vida; reconozcan sus capacidades y potencialidades; multipliquen sus experiencias; contribuyan a transformar sus familias y comunidades; pongan en práctica relaciones equitativas; cambien su concepción del mundo; modifiquen la distribución de roles domésticos; construyan redes y se identifiquen como sujetos de derechos económicos, sexuales y reproductivos (González, Lisbet Caballero, Sardá, 2018).

Como expresaron en entrevistas realizadas en los Talleres de Transformación Integral del Barrio, emprender de forma asociativa les ha traído saldos positivos: “La ventaja es la capacitación, el aprendizaje, los roles y compañerismo (...); al ser más personas pues se produce más y los ingresos son más grandes que si fuera de manera individual”; “una ventaja es que en el área económica tanto las ganancias como los gastos se reparten a partes iguales, y eso hace la carga menos pesada, no somos expertas, pero cada una tiene su especialidad”; “en la parte social y espiritual cuando alguna de las integrantes tiene un problema la apoyamos para que pueda resolverlo. Otra ventaja es que buscamos estar de acuerdo a pesar de que todas pensamos diferente”; “nos damos la motivación”; “podemos reunirnos, elaborar planes a seguir, repartir las responsabilidades, los fracasos, los problemas y prejuicios”.

La apuesta por este tipo de inclusión, desde los principios y prácticas de la Economía Solidaria, es clave para contribuir a la movilidad individual de personas en desventaja; así como para la despatriarcalización, desracialización y desestratificación clasista del sistema de propiedad, las prácticas productivas y de gestión de los espacios socioeconómicos en Cuba, y las lógicas distributivas y redistributivas.

Desafíos para el trabajo social con grupos en situación de vulnerabilidad desde el enfoque de la Economía Solidaria

La Economía Solidaria se considera una propuesta pertinente para cambiar desigualdades en las cuales se interseccionan género, clase y color de piel. El poder colectivo ha sido un soporte para enfrentar presiones como la competencia de negocios dominantes; el control tradicional que esperan tener las parejas u otros hombres cercanos, socializados en la masculinidad hegemónica; la discriminación o inferiorización; la violencia; la escasez de tiempo por el trabajo doméstico y de cuidados; las trabas para el acceso a créditos bancarios y otros recursos; las altas tasas de mortalidad de los pequeños emprendimientos; las dificultades en el acceso a redes de información, crédito, espacios de publicidad, espacios comerciales, participación en cadenas productivas, etc.

De ahí la necesidad de un mayor involucramiento de formadoras, trabajadoras sociales, gestoras de proyectos, etc., en la creación de capacidades para esta forma de emprender, organizar, trabajar, participar y reproducir la vida. No todas las propuestas pedagógicas son óptimas para formar grupos en desventaja social y promotores de la Economía Solidaria con enfoque de equidad. Existen diferencias entre formar emprendedores para el sector privado y para el sector cooperativo. Si bien pueden converger elementos de gestión empresarial, contabilidad, marco jurídico, comunicación y responsabilidad social, se deben enfatizar otros como la forma de entender la economía, el poder, la política, la relación dominación-emancipación, las desigualdades. También es pertinente ampliar la visión de alternativas para ejercer la Economía Solidaria (cooperativas de producción, servicios, créditos, hábitat, consumo; finanzas solidarias; comercio justo; comedores y huertas solidarias; mutuales) con referentes prácticos nacionales e internacionales.

Existen diferencias entre formar en Economía Solidaria a personas en desventaja social y a otros tipos de actores. Es importante tomar como punto de partida no solo el conocimiento que tienen de la Economía Solidaria, sino también prácticas de economía popular positivas y negativas (cooperación para ilegalidades y economía informal). Es vital la puesta en valor de sus propias experiencias, valores positivos, habilidades, códigos y no descontextualizar la preparación.

En cuanto al trabajo social con la asociatividad de las mujeres, autoras feministas han develado cómo históricamente el sistema de dominación ha creado estrategias para la división y el enfrentamiento. Según Varcacel (1997, como se citó en Lagarde, s./f.):

a partir de encuentros y conflictos, de la falsa creencia en la natural solidaridad femenina, ha sido evidente que las relaciones entre mujeres son complejas y están atravesadas por dificultades derivadas de poderes distintos, jerarquías y supremacismo, competencia y rivalidad. Mecanismos políticos que provienen de la excluyente fragmentación social que nos envuelve, y también de normas de género para mantener la supremacía masculina sobre el conjunto de las mujeres distanciadas entre nosotras. De ahí surge la conciencia de la necesidad de la unidad de las mujeres para tener mayor poder de incidencia y por otra parte la necesidad de desmontar la confrontación misógina entre nosotras que nos distancia y debilita como género y devalúa a cada una. (p. 125)

En el caso del trabajo social con las personas negras hay otros retos en contextos en los cuales perviven racismos en la subjetividad. Fomentar la asociatividad para emprender puede estar afectado por el hecho de que personas negras y mestizas le otorgan menos valor a la solidaridad como virtud frente a otras cualidades. Según una investigación de Romay (2015), la tendencia al individualismo como actitud social se explica por la falta de confianza en la efectividad de la solidaridad grupal o el reconocimiento de la fragilidad social del grupo (racial) de pertenencia.

Algunos desafíos contextuales para continuar expandiendo esta propuesta son: la invisibilidad de las desigualdades y sus causas; la concepción deformada de la dicotomía estatal-no estatal; el poco posicionamiento de la Economía Solidaria en la agenda política pública y mediática; una mayor tendencia social al desarrollo del cuentapropismo y menos al cooperativismo; los vacíos legislativos; la inexistencia de una arquitectura institucional que fomente esta forma de gestión económica; y la escasez de recursos; entre otros.

Referencias

- Bombino, Y. (2015). Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba. En M. Espina, D. Echevarría (Eds.), *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (179-197). Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- CEPDE. (2016). El censo según color de la piel. Oficina Nacional de Estadísticas e Información, La Habana.
- Coomeva. (2017). Cooperativas y el desafío de la inclusión femenina. <http://espacios.coomeva.com.co/publicaciones.php?id=46768>
- Echevarría, D. (2013). Procesos de reajuste en Cuba y su impacto en el empleo femenino: dos siglos y repetidas desigualdades. En O. Everleny, R. Torres, *Miradas a la Economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social* (129-146). Editorial Caminos, La Habana.
- Echevarría, D., Lara, T. (2012). Cambios recientes: ¿oportunidad para las mujeres? En O. Everleny, R. Torres, *Miradas a la economía cubana*. Editorial Caminos, La Habana.
- Espina, M. (2015). Reforma económica y política social de equidad en Cuba. En M. Espina, D. Echevarría (Eds.), *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (239-272). Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Espina, M., Núñez, L., Martín, L., Togores, V., Ángel, G. (2010). Sistematización de estudios sobre heterogeneidad social y desigualdades en Cuba. 2000-2008 [Informe de investigación]. CIPS, La Habana.
- Fundora, G. (2016). Mujeres negras cubanas: Entre la renovación del modelo socioeconómico y la reproducción de la configuración cultural. *Revista Estudios de desarrollo social: Cuba y América Latina*, 4(4). www.revflacso.uh.cu
- Fundora, G. (2020). *Políticas sociales y sus efectos en las desigualdades. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. Publicaciones Acuario, La Habana.

- Fundora, G. (2020a). ¿Educación para qué y para quiénes? Universidad, desarrollo inclusivo y economía solidaria. *Revista Estudios del Desarrollo Social Cuba y América Latina*, (8), No. Especial, 272-294. www.revflacso.uh.cu
- Fundora, G., Dixon, E., Vázquez, E. (2017). Pensar y vivir en cooperativa: un espacio educativo para el empoderamiento femenino. *Revista Estudios de Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(2), 24-37. www.revflacso.uh.cu
- Galtés, I. (2016). *Aportes para un rediseño de la política salarial en el contexto de la actualización del modelo económico cubano* [Tesis de doctorado, Universidad de La Habana].
- González, L., Lisbet Caballero, I., Sardá, T. (2018). Gestión cooperada entre mujeres. Un reto desde los Talleres de Transformación Integral del Barrio. Editorial Caminos, La Habana.
- Gutiérrez, A. (2011). Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales. En J. Valdés, M. Espina (Eds.), *América Latina y el Caribe. La política social en el nuevo contexto* (107-134). UNESCO-FLACSO, Uruguay.
- Harguindéguy, J. B. (2015). *Análisis de políticas públicas*. Editorial TECNOS, Madrid.
- Izquierdo, O., Morín, J. (2017). El modelo económico y social de desarrollo socialista y los actores laborales no estatales. La participación laboral y el sistema político en el contexto de la actualización del sistema económico y social cubano. En O. Izquierdo, H. Burchardt (Comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (133-164). Editorial UH, La Habana.
- Katzman, R. (2018). Enfoque AVEO. Conferencia presentada durante el Seminario Permanente de políticas sociales de FLACSO-Cuba, La Habana.
- Kingdon, J. w. (1984). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. Scott, Foresman and Company, Glenview, IL.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos del cólera. *Nueva Sociedad* 265, 142-152.
- Lagarde, M. (s./f.) Pacto entre mujeres. Sororidad. www.celem.org

- Luis, M. J. (2015). Las transformaciones laborales realizadas en Cuba entre los años 2010 y 2014, su repercusión en los jóvenes. *Revista Estudios* 18, 42-53.
- Martín, J. L. (2015). El toro por los cuernos: La necesaria transformación de las relaciones de trabajo en el país, como asignatura pendiente de la actualización del socialismo cubano. En M. Espina, D. Echevarría, *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (92-116). Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2012). Manual de Procedimiento para el Trabajo de Prevención, Asistencia y Trabajo Social, La Habana.
- Muster, B. (2010). Empoderamiento económico de las mujeres cubanas. Escenarios de incertidumbres e impactos en el actual proceso de reorganización económica del país [Informe de investigación]. CIEM, La Habana.
- ONEI. (2019). Anuario Estadístico de Cuba 2018. ONEI, La Habana.
- Peña Farías, A., Voghón, R. (2013). La reconfiguración de la Política de Empleo y Seguridad Social: horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual [Informe de investigación]. Universidad de La Habana.
- Pérez Sáinz, J. (2014). *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. FLACSO, San José.
- Romay, Z. (2015). *Cepos de la memoria. Impronta de la esclavitud en el imaginario social cubano*. Ediciones Matanzas.
- Voghón, R. (2008). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: entre el cambio y la reproducción* [Tesis de maestría, Universidad de La Habana].
- Zabala, M. C. (2015). Equidad social y cambios económicos en Cuba: retos para la atención a la pobreza y las desigualdades. En M. Espina, D. Echevarría (Eds.), *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (35-56). Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Zabala, M. C. (2020). *Análisis interseccional de las desigualdades en Cuba 2008-2018*. Publicaciones Acuario, La Habana.

Zabala, M. C., Fuentes, S., Fundora, G., Muñoz, M. R., Díaz, D., Hidalgo, V. (2018). Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(1), 86-118.

